
Trascendencia de las cooperativas en México: Análisis documental del impacto socioeconómico en comunidades rurales

Significance of cooperatives in Mexico: Documentary analysis of the socioeconomic impact in rural communities

Ana Karen Cabrera Ramírez³²

Recibido el 20 de enero de 2015. Aceptado el 5 de mayo de 2015.

Resumen

Este ensayo tiene por objetivo exponer la importancia que las cooperativas mexicanas han tenido a lo largo de los años para impulsar el desarrollo económico y social, el rol que las cooperativas han adoptado para sobrevivir y los sectores económicos donde las cooperativas tienen mayor presencia. Empieza con los antecedentes del sistema de cooperativas mexicanas y desarrolla de lo general a lo particular el análisis del papel que las cooperativas han tenido y tienen en la economía del país, haciendo una revisión de la bibliografía. Los principales resultados son que las cooperativas tienen un papel trascendental para las actividades económicas donde el negocio central es intrínseco en la comunidad y parte de la identidad de ésta; es decir, donde las principales actividades de las cooperativas son parte del conocimiento y dominio popular de la comunidad; asimismo, que los beneficios de una cooperativa fortalecen la actividad económica de la zona y son distribuidos

³² Egresada de la Maestría en Planeación Estratégica y Dirección de Tecnología de la UPAEP. anakaren.cabrera@upaep.edu.mx

equitativamente.

Palabras clave: cooperativas, colectivismo económico, sociedades cooperativas.

Abstract

This essay has the objective to expose the importance of cooperatives in Mexico has have along the years to impulse economic and social development and to determine the role that cooperatives have adopted to survive and the economic sectors where the cooperatives have bigger presence. This article starts with the background of the Mexican cooperative system and develops from the general to the particular, the analysis of the role that cooperatives have had and have on the economy of the country, doing a bibliography review. The main results are that the cooperatives have a transcendental role for the exploitation of economic activities where the central business is intrinsic in the community and is part of the identity of this; or in other words, where the cooperatives main activities are part of the community's popular knowing and domain. In the same way, that the benefits are fairly distributed and strength the economic activity of the zone.

Keywords: cooperatives, economic collectivism, cooperative societies.

Introducción

En la actualidad el mundo puede verse como una organización compuesta de una gran cantidad de organizaciones grandes y pequeñas; y que todas nuestras actividades tienen que ver con ellas; es decir, estamos viviendo en un mundo de organizaciones. Uno de estos grupos de organizaciones son las cooperativas, que han contribuido en gran parte al desarrollo económico y social de los países que las han adoptado. Pero al mismo tiempo y por diversos factores, las cooperativas han venido sufriendo una baja en la producción de manera dramática, y las dependencias que tienen que ver con su actividad han hecho muy poco para mejorar las condiciones de estas organizaciones (Caballero, Liévano, Longoria, & Solís, 2010).

Caballero et al. (2010), menciona que el concepto actual de cooperativismo nació de la resistencia de las masas obreras, ante la situación injusta provocada por el capitalismo. Rojas Coria (citado en Caballero et al., 2010) expone que “*el cooperativismo es un sistema que propone y realiza la convivencia humana, libre de egoísmo, de violencia, de temor, de miseria y de ignorancia. Es un nuevo concepto de la vida y del mundo, una nueva conducta ética, un sistema de pensamiento y de acción encaminado a consagrar los más caros valores del ser humano, para tratar de llegar*

al bien y a la verdad". El cooperativismo es un *modus vivendi*, es el resultado no solamente de principios de buena voluntad, sino también surge como producto de la observación de fenómenos universales que dan plena justificación a su existencia, es el resultado de principios y hechos sociales innegables. El mismo Rojas Coria (Caballero et al., 2010), presenta al sistema cooperativo como el tercer camino para enfrentarse a los problemas de la época. *"Ya no son el individualismo y el colectivismo los únicos caminos fatales entre los que hay que elegir, la humanidad tiene la esperanza de conservar la libertad humana y la justicia social"* (Caballero et al., 2010).

En lo que se refiere a la historia del cooperativismo en México, Méndez (2011) menciona que se registró actividad cooperativista en el último tercio del siglo XIX y los primeros decenios del XX, aunque sus raíces se encuentran desde tiempo anteriores en la organización del trabajo en común de los agricultores para hacer frente a los ciclos pluviales y productivos. También que el surgimiento de las cooperativas agrícolas respondió al aumento de los precios de los insumos para sembrar y a la astringencia crediticia para sufragar las actividades económicas propias del sector. Las fuentes históricas y algunos trabajos académicos sugieren que el mercado de crédito y el cooperativismo agrario en México se organizaron a partir del abundante factor tierra y los procesos de desamortización de bienes comunales que golpearon a los pueblos de indios y a las comunidades eclesíásticas entre 1824 y 1882. Para esta última década, el gobierno del general Porfirio Díaz (1876-1910) generó estabilidad política en buena parte de la República Mexicana, proveyó la organización jurídica del comercio, echó a andar el ferrocarril, apuntaló la exportación de bienes primarios y metales preciosos e industriales. En otras palabras, sentó las bases del capitalismo en el país, incluidas la zona noroeste y la lejana península de Baja California, cercenada durante la pérdida de territorio a manos de los Estados Unidos (Mendoza, 2011).

Es en este proceso que se constituyó el trabajo cooperativo, tanto en las provincias de mayor industrialización como en las afectadas por los latifundios y agricultura extensiva, con el fin de dar bandera a uno de los grupos decisivos durante la Revolución mexicana (1910–1920). Durante aquella etapa el cooperativismo y sus principios fueron conocidos entre una parte de la población discutiéndose las formas de producir, la manera de financiar el campo, la educación rural y el uso de tecnología para trabajar la tierra. Entre las derivaciones de la Revolución destacaron la reforma agraria, la creación de un corpus legal para hacer funcionales las tierras públicas y la pequeña propiedad, así como agencias públicas que ofrecieron avío y refacción al sector agropecuario (Mendoza, 2011).

Es así, como las condiciones del entorno económico financiero, como consecuencia fundamental de la globalización de la economía, tienen un impacto directo sobre las estrategias de las organizaciones, y por lo tanto, en las cooperativas. Por otro lado, ante los dilemas que se generan como consecuencia de vivir en contextos globalizados, la pobreza es ahora una realidad global que re-

quiere de soluciones locales; en este sentido Arocena (1995) ha señalado, que lo *local* se ha concebido como “el remedio universal de todos los males”, afirmando que su definición no es tarea fácil.

Por lo tanto, en este contexto se planteó el objetivo de realizar una revisión de bibliografía con el propósito de exponer la trascendencia de las cooperativas en México, determinar la importancia y el impacto que han tenido a través de los años para impulsar el desarrollo económico y social de las diferentes comunidades que han adoptado este modelo de organización, así como identificar algunos de los retos que enfrentan para su supervivencia y los sectores económicos en donde tienen mayor presencia.

1. Metodología

La metodología que se llevó a cabo para la elaboración de este artículo fue explicativa y descriptiva. Para profundizar en el objeto de estudio ha sido necesaria una intensa investigación documental en bibliotecas, bases de datos e internet. Se consultaron fuentes bibliográficas nacionales e internacionales, enfocadas en el estudio del sistema cooperativista. Al respecto se encontraron artículos relacionados al tema, de los cuales la mayoría hace referencia a publicaciones nacionales españolas; los temas más destacados fueron: desarrollo rural, ahorro y préstamo, ganadería, pesca, agricultura y desarrollo económico local. Por lo tanto, la investigación parte con la historia y antecedentes del sistema cooperativista mexicano y se va desarrollando de lo general a lo particular analizando el papel que han tenido las cooperativas en la economía de las comunidades rurales en México; así mismo, se presenta un análisis documental del papel actual de las cooperativas, investigando los sectores principales, tanto sus ventajas como las áreas de oportunidad.

2. Las Cooperativas en México

El interés que este artículo tiene es difundir el impacto económico de las cooperativas en las comunidades rurales en México, dada la escasa información sobre el movimiento cooperativista mexicano, fundamentalmente por varias causas: la ausencia de registros públicos eficientes y fiables; la multitud de estatutos jurídicos componentes del sector; la ausencia de control financiero público; y la baja representatividad de las organizaciones cooperativistas por profundas diferencias ideológicas y perspectivas.

De acuerdo a Lara & Rico (2011), los factores que se señalan posteriormente, indican que la frágil estructura de oportunidades sociales en México, expone a privaciones, riesgos y vulnerabilidad que quedan fuera del control de los habitantes y cuya reversión requiere de la participación de ac-

tores públicos, privados y sociales. Para revertir los efectos nocivos de la marginación, el gobierno y otros actores sociales han instrumentado estrategias relacionadas con la creación de empresas sociales, que en su mayoría se han legitimado a través de cooperativas, cuyos integrantes basan sus prácticas en la filosofía cooperativista. Como un fenómeno multidimensional, la pobreza representa una privación de naturaleza importante, se manifiesta por la carencia de ingresos, salud, educación, poder adquisitivo, condiciones laborales justas y por la falta de una vivienda digna.

Las organizaciones cooperativistas juegan un papel relevante en el desarrollo local, ya que a través de ellas es posible llevar a cabo actividades para el beneficio de las personas que integran una comunidad, organizándose en torno a la gestión empresarial que no tiene como razón principal la maximización de ganancias, sino la satisfacción de ciertos objetivos económicos y sociales. Su creación y puesta en marcha favorece la inserción social y laboral entre los sectores más desprotegidos, atenuando la marginación y pobreza mediante la producción de bienes o servicios (Lara & Rico, 2011).

Con base en lo anterior Stiglitz (2006), ha señalado que “la mayoría de nosotros vivirá de manera local: en nuestras comunidades, estado o países. Pero la globalización significa que, al mismo tiempo, formaremos parte de una comunidad global”, esta afirmación lleva a reflexionar que, respondiendo a necesidades inmediatas de los participantes, las experiencias más relevantes de empresas sociales han comenzado con iniciativas locales en circunstancias sumamente adversas, pero con el paso del tiempo han trascendido sus fronteras, demostrando su eficacia en la solución de problemas comunes.

En este sentido, en México se encontraron como principales representantes de este sistema a las cooperativas de ahorro y crédito, de producción agrícola y de producción pesquera. Algunos ejemplos de localidades que se han beneficiado con este modelo cooperativista son:

Balancán, Tabasco
Pijijiapan, Chiapas
Oxchuc, Chiapas
Pinal de Amoles, Querétaro
Hermosillo, Sonora
Monterrey, Nuevo León

Ampliando lo anterior, uno de los rubros más representativos dentro de las cooperativas en México son las de ahorro y crédito, las cuales se encuentran en el centro del país, ubicadas en primer lugar

en el estado de Guanajuato con 692,578 socios, en segundo, Querétaro con 336,577 socios y en tercer lugar en el estado de Jalisco con 272,565 socios (Lara, et al. 2011).

Se puede observar en el cuadro 1 que para el año 2012 y de acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), se encontraban en operación 63 cooperativas de ahorro y crédito en México, así como 6 más autorizadas, pero sin operación, en donde de las 69 en total, la mayoría cuentan con activos totales iguales o inferiores a 10,000.000 de UDIS y solo 9 cuentan con activos totales superiores a 250,000,000 de UDIS.

Cuadro 1. Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo Autorizadas por la CNBV al 29 de junio de 2012

	CLAVE	NOMBRE	FECHA DE AUTORIZACIÓN	NIVEL DE OPERACIÓN1/	NIVEL DE REGULACIÓN PRUDENCIAL2/	ESTATUS
1	29004	Caja Inmaculada	22-mar-06	III	IV	En operación
2	29006	Caja popular Cristóbal Colón	22-mar-06	III	III	En operación
3	29005	Coopdesarrollo	22-mar-06	III	IV	En operación
4	29016	Caja popular Oblatos	23-mar-06	III	III	En operación
5	29019	Caja popular Apaseo el Alto	15-mar-07	III	III	En operación
6	29020	Caja popular Cerano	15-mar-07	III	III	En operación
7	29021	Caja popular Cortázar	15-mar-07	III	III	En operación
8	29024	Caja popular de ahorros Yanga	15-mar-07	III	III	En operación
9	29022	Caja popular Los Reyes	15-mar-07	III	III	En operación
10	29025	Caja Hipódromo	10-may-07	III	IV	En operación
11	29031	Caja SMG	05-jul-07	III	III	En operación
12	29035	Caja popular Juventino Rosas	04-sep-07	III	III	En operación
13	29034	Caja popular San Pablo	04-sep-07	III	III	En operación
14	29033	Cooperativa Acreimex	04-sep-07	III	III	En operación
15	29040	Caja San Nicolás	01-nov-07	III	IV	En operación
16	29050	Caja Mitras	07-feb-08	III	III	En operación
17	29049	Caja popular Fray Juan Calero	07-feb-08	III	III	En operación
18	29081	Caja popular José Ma. Mercado	27-oct-09	III	III	En operación
19	29087	Caja popular las Huastecas	08-dic-09	III	III	En operación
20	29091	Caja Crescencio A. cruz	19-ene-10	III	III	En operación

Trascendencia de las cooperativas en México: Análisis documental del impacto socioeconómico en comun

	CLAVE	NOMBRE	FECHA DE AUTORIZACIÓN	NIVEL DE OPERACIÓN1/	NIVEL DE REGULACIÓN PRUDENCIAL2/	ESTATUS
21	29090	Caja de ahorro de los Telefonistas	19-ene-10	III	IV	En operación
22	29093	Real del Potosí	19-ene-10	III	IV	En operación
23	29095	Caja popular San Rafael	03-feb-10	III	IV	En operación
24	29045	Caja Morelia Valladolid	10-dic-07	III	IV	En operación
25	29056	Caja popular Mexicana	10-dic-07	III	IV	En operación
26	29008	Cihualpilli de Tonalá	05-abr-06	III	III	En operación
27	29009	Popular de Providencia	05-abr-06	III	III	En operación
28	29015	Caja popular 15 de mayo	23-nov-06	II	II	En operación
29	29032	Caja popular Purepeo	05-jul-07	II	I	En operación
30	29044	Caja popular Manzanillo	01-nov-07	II	I	En operación
31	29048	Cooperativa San Juan Bautista del Río Oro	07-feb-08	II	I	En operación
32	29057	Caja popular Río Presidio	07-mar-08	II	I	En operación
33	29058	Caja solidaria valle de Guadalupe	07-mar-08	II	I	En operación
34	29072	Caja popular San José de Casimiro	03-oct-08	II	I	En operación
35	29092	Caja Santa María de Guadalupe	19-ene-10	II	I	En operación
36	29094	Caja popular Agustín de Iturbide	03-feb-10	II	I	En operación
37	29089	Caja de ahorros Tepeyac	30-ago-10	II	I	En operación
38	29105	Caja popular José Ma. Velazco	14-sep-11	II	I	En operación
39	29104	Caja popular san José de Tlajomulco	14-sep-11	II	I	En operación
40	29103	Caja popular Tomatlán	14-sep-11	II	I	En operación
41	29060	Caja Cristo Rey	29-abr-08	II	I	En operación
42	29064	José María Montaña	29-abr-08	II	I	En operación
43	29026	Cosechando juntos lo sembrado	10-may-07	I	II	En operación
44	29036	Caja solidaria San Gabriel	04-sep-07	I	II	En operación
45	29037	Caja solidaria San Miguel Humilpan	04-sep-07	I	II	En operación
46	29043	Caja solidaria campesinos unidos de Culiacán	01-nov-07	I	II	En operación
47	29041	Caja solidaria ejidos de Xalisco	01-nov-07	I	II	En operación
48	29042	Caja solidaria Epitacio Huerta	01-nov-07	I	II	En operación

STRATEGY, TECHNOLOGY & SOCIETY

	CLAVE	NOMBRE	FECHA DE AUTORIZACIÓN	NIVEL DE OPERACIÓN1/	NIVEL DE REGULACIÓN PRUDENCIAL2/	ESTATUS
49	29046	Caja solidaria Chiquiliztli	07-feb-07	I	II	En operación
50	29047	Caja solidaria Tecuala	07-feb-07	I	II	En operación
51	29067	Caja solidaria Bahía	17-jun-08	I	II	En operación
52	29079	Cooperativa Lachao (antes sociedad Cooperativa San Juan)	04-jun-09	I	I	En operación
53	29078	Fesolidaridad	04-jun-09	I	II	En operación
54	29080	Caja Santa Rosa	27-oct-09	I	I	En operación
55	29086	Caja solidaria Guachinango	08-dic-08	I	II	En operación
56	29085	Sistemas de proyectos organizados en comunidad	08-dic-08	I	I	En operación
57	29096	Seficroc	03-feb-10	I	I	En operación
58	29098	Caja Tepic	06-jul-10	I	II	En operación
59	29100	Caja San Isidro	08-feb-11	I	I	En operación
60	29102	Caja solidaria campesina Santa María Amealco	14-sep-11	I	I	En operación
61	29071	Caja solidaria Elota	12-ago-08	I	II	En operación
62	29077	Red Eco de la Montaña	18-dic-08	I	II	En operación
63	29063	Caja solidaria Huejuquilla	29-abr-08	I	I	En operación
64		Caja popular Pio XII	04-jun-12	II	II	Autorizada (sin operar)
65		Caja Cerro de la Silla	04-jun-12	II	II	Autorizada (sin operar)
66		Caja Depac Poblana	04-jun-12	II	I	Autorizada (sin operar)
67		Caja popular León Franco de Rioverde	04-jun-12	II	II	Autorizada (sin operar)
68		Caja solidaria Regional Serrana	04-jun-12	I	I	Autorizada (sin operar)
69		Caja Santa María de Guadalupe	04-jun-12	I	I	Autorizada (sin operar)

1/ Nivel de operación asignado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

2/ Nivel de regulación prudencial conforme a los siguientes parámetros y de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables al sector, publicadas en el DOF el 4 de junio de 2012.

I- Sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con activos totales iguales o inferiores a 10,000,000 UDIS

II- Sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con activos totales superiores a 10,000,000 UDIS e igual o inferior a 50,000,000 de UDIS

III- Sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con activos totales superiores a 50,000,000 UDIS e igual o inferior a 250,000,000 de UDIS

IV- Sociedades cooperativas de ahorro y préstamo con activos totales superiores a 250,000,000 UDIS

Una vez que una sociedad al cierre de un trimestre sobrepasa o se ubique por debajo de los rangos máximo y mínimo de activos correspondiente a un nivel contará con dos trimestres adicionales en los que podrán seguir aplicando al nivel anterior.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) (2012).

De acuerdo con la CNBV hasta junio de 2012, 63 instituciones de ahorro y crédito realizaron la inscripción de su autorización en el Registro Público del Comercio, lo que representa un total de 3,580,222 socios y 1,201 sucursales, y se observa en el cuadro 2; así mismo, se desglosan estos mismos rubros por su nivel de operación (ver cuadro 2).

Cuadro 2. Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR												
Información de las Sociedades que ya realizaron la inscripción de su autorización en el Registro Público del Comercio												
	Total del sector			Nivel de operación III			Nivel de operación II			Nivel de operación I		
	Jun.	Mar.	Jun.	Jun.	Mar.	Jun.	Jun.	Mar.	Jun.	Jun.	Mar.	Jun.
	2011	2012	2012	2011	2012	2012	2011	2012	2012	2011	2012	2012
Número de	59	63	63	27	27	27	11	14	14	21	22	22
Número de Socios	3,630,554	3,493,056		3,364,875	3,195,821	3,294,407	127,492	150,682	142,680	138,187	146,553	143,135
Número de Sucursales	1,098	1,177	1,201	912	974	995	97	113	113	89	90	93

Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2012).

Mediante datos recabados por la Secretaría de Relaciones Exteriores (S.R.E.), para el año 2000, estaban registradas en México alrededor de 20,000 cooperativas, de las cuales solo se encontraban activas 10,156 repartidas de la siguiente forma: 6,925 de producción y 3,231 de consumo, abarcando todas ellas un total de 469,200 socios, sin considerar las cajas populares de ahorro (Muciffo, 2012). Como referencia se presenta la información del cuadro 3.

Cuadro 3. Número de Cooperativas y Socios

	1970		1973		1983		1984	
	Núm.	Socios	Núm.	Socios	Núm.	Socios	Núm.	Socios
Agropecuarios1/	817	57,212	900	61,213	2,573	98,330	2,556	19,097
Pesqueras	238	26,818	32	35,035	931	66,179	953	72,367
Industriales2/	258	16,246	323	18,671	635	36,539	694	27,971

	1970		1973		1983		1984	
Transportes	220	8,724	228	8.947	377	16.876	362	15,396
Servicios^{3/}	59	2,914	95	4.838	205	7.361	165	5,696
Consumo Intermedio					454	45.898	641	81,399
Consumo Final	794	175,515	810	178.194	812	250.158	346	
Comercialización							370	17,852
No especificado							134	8,277
Total	2386	287,429	2388	306.898	5,987	521.341	6,221	248,055

1 Incluye agricultura, ganadería, caza, silvicultura y extracción de madera, pero no comprende ejidos

2 Incluye minería, productos alimenticios, textiles y prendas de vestir, industrias de la madera, papel, imprentas y editoriales, sustancias químicas, productos minerales y metálicos, otras industrias manufactureras y construcción.

3 Incluye restaurantes y hoteles, servicios de alquiler y administración de bienes inmuebles, servicios prestados a empresas, servicios educativos y otros servicios.

Fuente: Muciño (2012, p.58)

Actualmente se estima que en México existen más de 7 millones de personas relacionadas directamente con actividades cooperativas, de las cuales 5 millones aproximadamente son del sector de ahorro y préstamo popular (Muciño,2012).

Cuadro 4. Estadística Nacional de Sociedades Cooperativas

ESTADO	SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN	NÚMERO DE SOCIOS	SOCIEDADES COOPERATIVAS DE CONSUMO	NÚMERO DE SOCIOS	TOTAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS	TOTAL DE SOCIOS
Aguascalientes	20	542	6	274	26	816
Baja California	267	8,993	62	3,043	329	12,036
Baja California Sur	141	4,857	15	2,116	156	6,973
Campeche	162	7,214	12	621	174	7,835
Coahuila	203	5,561	249	14,617	452	20,178
Colima	68	2,787	2	324	70	3,111
Chiapas	291	18,241	113	8,050	404	26,291
Chihuahua	188	5,038	50	2,420	238	7,458
Distrito Federal	323	11,227	841	28,085	1,164	39,312
Durango	177	5,885	34	2,340	211	8,225
Guanajuato	190	7,793	91	5,601	281	13,394
Guerrero	185	6,529	57	2,344	242	8,873
Hidalgo	160	9,551	41	3,560	201	13,111
Jalisco	217	6,960	102	7,416	319	14,376

ESTADO	SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN	NÚMERO DE SOCIOS	SOCIEDADES COOPERATIVAS DE CONSUMO	NÚMERO DE SOCIOS	TOTAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS	TOTAL DE SOCIOS
México	195	393	93	4,259	288	10,391
Michoacán	304	12,481	90	4,259	394	16,740
Morelos	92	2,945	20	947	112	3,892
Nayarit	163	9,392	6	764	169	10,156
Nuevo León	169	5,647	297	17,522	466	23,169
Oaxaca	289	15,899	53	6,065	342	21,964
Puebla	218	11,471	71	7,294	289	18,765
Querétaro	73	2,074	15	486	88	18,765
Quintana Roo	137	5,899	8	223	145	2,560
San Luis Potosí	106	3,797	201	13,119	307	6,112
Sinaloa	589	34,238	34	2,693	632	36,931
Sonora	547	19,118	117	9,950	664	29,068
Tabasco	306	9,188	70	2,575	376	11,763
Tamaulipas	340	13,131	218	12,664	558	25,795
Tlaxcala	79	2,265	20	744	99	3,009
Veracruz	443	23,378	132	11,867	575	35,245
Yucatán	87	2,835	48	2,136	135	4,971
Zacatecas	187	5,885	63	3,869	250	9,754
Totales	6,925	268,214	3,231	182,986	10,156	469,200

Fuente: Muciño (2012,p.59)

De acuerdo a la Ley General de Sociedades Cooperativas título I, capítulo único, disposiciones generales, artículo 6 (2009), las sociedades cooperativas deberán observar en su funcionamiento los siguientes principios:

- I. Libertad de asociación y retiro voluntario de los socios;
- II. Administración democrática;
- III. Limitación de intereses a algunas aportaciones de los socios sí así se pactara;
- IV. Distribución de los rendimientos en proporción a la participación de los socios;
- V. Fomento de la educación cooperativa y de la educación en la economía solidaria;
- VI. Participación en la integración cooperativa;
- VII. Respeto al derecho individual de los socios de pertenecer a cualquier partido político o

asociación religiosa;

VIII. Promoción de la cultura ecológica;

En México diversos factores restringen el desarrollo económico, siendo la pobreza de ingresos uno de ellos; pero además existen otros como el limitado acceso a los mercados financieros, la precaria salud de los habitantes, la educación de baja calidad y la inestabilidad en el campo laboral. Para revertir los efectos nocivos de la marginación, el gobierno y otros actores sociales han instrumentado estrategias relacionadas con la creación de empresas sociales, que en su mayoría se han legitimado a través de cooperativas, cuyos integrantes basan sus prácticas en la filosofía cooperativa. Su creación y puesta en marcha favorece la inserción social y laboral entre los sectores más desprotegidos, atenuando la marginación y la pobreza mediante la producción de bienes o servicios (Lara & Rico, 2011).

El gobierno federal debe centrar sus lineamientos de desarrollo en el sur y sureste de México, en la premisa de que los proyectos se lleven a cabo en zonas de alta residencia de comunidades indígenas, por ende, multiculturales, heterogéneas, dinámicas, socialmente estratificadas y que poseen tanto grupos de poder como grupos altamente marginados. Los agentes involucrados en la planeación de programas de desarrollo a nivel federal deben tomar en cuenta que la reproducción de programas exitosos a nivel mundial no implica el éxito de los mismos en el territorio nacional. Por otro lado, existen varios factores por lo cual esto puede ocurrir: Primero, las condiciones sociales, económicas y políticas de cada pueblo o comunidad son únicas y por consiguiente difieren de las condiciones existentes en cualquier otra región; Segundo, la existencia de diferentes estructuras sociales en cada comunidad, específicamente diferentes grupos de poder que buscan la maximización de su propio beneficio, coexistiendo con grupos marginados que viven en una situación de pobreza, vulnerabilidad y desigualdad social; Tercero, existen diferencias culturales que delimitan las aplicaciones de los proyectos así como diferencias históricas entre pueblos que marcan la comprensión del marco teórico en el cual se desarrollan los proyectos (Sabatés, 2002).

De esta forma, una de las principales actividades de este sistema son las cooperativas de ahorro y préstamo en México, las cuales surgen como una de las opciones para generar oportunidades y dinamizar la economía con una visión centralizada en la persona y el desarrollo de las comunidades, ya que para atender problemáticas tan complejas y revertir los efectos de la marginación hace falta la colaboración decidida de los actores públicos, privados y sociales. Asimismo, la participación de miembros de la iglesia católica ha sido fuente inspiradora para la creación de las empresas sociales que se han desarrollado en contextos locales para luego extenderse a otras regiones. De este modo, puede afirmarse que en la medida que la población que habita en las regiones marginadas tenga acceso a ingresos por trabajo, será posible mejorar el entorno en el que se desarrolla y podrá

acceder a educación, vivienda y servicios de salud adecuados (Lara & Rico, 2011).

Lo cierto es que todos los proyectos de desarrollo se encuentran dentro de un medio socioeconómico cambiante, expuesto no solo a choques externos como son ciclos económicos, desastres naturales y la globalización sino también a choques internos, como son las presiones sociales entre los agentes involucrados en el proyecto (Sabatés, 2002).

3. Las cooperativas en el ámbito local

Las cooperativas juegan un papel relevante en el desarrollo local, ya que a través de ellas es posible llevar a cabo actividades para el beneficio de las personas que integran una comunidad, organizándose en torno a la gestión empresarial que no tiene como fin último la obtención de ganancias, sino la satisfacción de ciertos objetivos económicos y sociales (Lara & Rico, 2011). Aunque se reconoce que una buena parte de los ingresos de las comunidades de México provienen de las remesas de los que trabajan en el extranjero, las cooperativas son reconocidas por los beneficios que prestan a la población a través del financiamiento accesible; por otro lado, los directivos consideran que mediante el crédito se impulsa la creación y desarrollo de empresas locales, opinan que el principal aporte de las cooperativas es que se estimula el carácter emprendedor de los socios, pues se han creado microempresas de diversas actividades con las que se ha fomentado el autoempleo y la creación de nuevas fuentes de trabajo, lo que lleva a mejorar económicamente a los habitantes (Lara & Rico, 2011).

Las cooperativas de ahorro y crédito constituyen una estrategia de desarrollo local que produce un avance social y económico de las comunidades marginadas, en tanto formen parte de un proyecto integral que incluya estrategias para la mejora social y económica de sus habitantes (Lara & Rico, 2011).

Un ejemplo exitoso de esta visión de empresa social lo indica Verónica de la O citada en Cano et al. (2012), en su estudio con cooperativas pesqueras en Baja California, México; en términos de la contribución de éstas hacia el crecimiento económico de esa entidad y del país. Hoy en día, al convertirse en sociedades cooperativas pesqueras sustentables que han logrado la autonomía en cuanto a la comercialización de sus productos a través de un largo proceso de aprendizaje sobre el mercado internacional, sorteando el abandono por parte del Estado, al quitarles la concesión de especies de alto valor comercial, y el conocimiento sobre el recurso que los mantiene a flote.

Las cooperativas pesqueras se consideran empresas sociales que en economías de mercado cumplen funciones redistributivas cuando se rodean de un ambiente propicio que les permite operar con la singularidad que las caracteriza; comprenden un amplio rango de entidades productivas y de servicios

donde el beneficio de la actividad económica que realizan, se reparte entre varios individuos, generalmente los mismos que trabajan en ellas. El estudio de las cooperativas bajo el enfoque de empresa social, por lo tanto, implica un acercamiento desde dos grandes aspectos: 1) la conformación del entorno y 2) las características propias de dicha empresa social (Cano, et al., 2012).

4. Resultados y discusión

Algunos de los puntos que detienen el desarrollo de las cooperativas en México son la falta de organización y la resistencia al cambio; donde se puede resaltar la importancia del desarrollo organizacional ya que permite tener más acceso a la obtención de recursos económicos, mejorar la infraestructura, volver eficiente el uso del recurso, que se traduce en la conservación del mismo y la aceptación de nuevas formas de innovación tecnológica, ejemplo de ello es el caso de la Federación de Cooperativas Pesqueras de Baja California, cuyo producto que es la langosta roja, está certificado por el Consejo para la Administración Marina (MSC por sus siglas en inglés), por contar con una buena capacidad organizativa (equilibrio en la organización y el grado de tecnificación) que le permitió convertir su producto en una pesquería sustentable y bien administrada (Cano, et al., 2012).

Otro problema frecuente de las cooperativas, es que en muchas ocasiones los grupos de poder poseen los medios económicos y el dominio social y por lo mismo son elegidos erróneamente para ser líderes de proyectos. Como resultado, estos proyectos no tienen un impacto en el combate a la pobreza, más bien intensifican las diferencias económicas ya existentes incrementando las riquezas de los menos necesitados y la vulnerabilidad de la mayoría (Sabatés, 2012). Si los individuos que participan en un proyecto de desarrollo lo hacen de manera voluntaria, esto significa que tienen la motivación necesaria para hacerlo, entonces existe la “voluntad participativa”; pero si al contrario las personas se sienten obligadas a participar en los proyectos de desarrollo, entonces el resultado es una participación inactiva o apática. Uno de los pilares que brinda sustentabilidad a los proyectos es la manera en la cual los administradores o dirigentes y los miembros de los proyectos reaccionan ante estos acontecimientos y se logran ajustar ante las situaciones imprevistas (Sabatés, 2012).

Asimismo, de acuerdo con Herrera (2012) si los más de 80,000 millones de pesos en activos que tienen en su capital social las cooperativas mexicanas de ahorro y crédito, se orientaran a la inversión productiva, se lograría un importante fortalecimiento y ampliación del mercado interno con beneficios inmediatos para la población de escasos recursos, con esto las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo estarían realizando una importante aportación al desarrollo nacional que hoy, ni el gobierno ni los empresarios privados, son capaces de realizar. En definitiva, la mejor estrate-

gia para promover el fortalecimiento del movimiento cooperativo mexicano, no es promoviendo su alineamiento en condiciones de subordinación y mero complemento del sistema financiero mexicano, sino preservando su identidad asociativa y su cultura empresarial de naturaleza solidaria y democrática. Para lograr esta tarea de orden estratégico lo que se demanda de los legisladores es disposición para escuchar, apertura para aprender y sensibilidad para legislar y de los cooperativistas firmeza en la defensa de su identidad cooperativa, capacidad para comunicar sus logros empresariales y sociales y disposición para consensuar con la clase política (Herrera, 2012).

Conclusión

Con base en la información proporcionada, en el presente artículo se concluye que la presencia y desarrollo del sistema cooperativista en México ha tenido una importante trascendencia para el desarrollo e impulso económico de zonas rurales del país; así mismo, las cooperativas han logrado a través de la colaboración social, el establecimiento de organizaciones en las cuales existe un reparto más equitativo de las utilidades beneficiando a través del desarrollo de cierta actividad económica a toda una comunidad, en donde el resultado final es el incremento generalizado del bienestar social. Con base en la documentación de casos prácticos se ha podido comprobar que las organizaciones cooperativistas funcionan como un motor que impulsa el desarrollo económico y social de comunidades, las cuales antes de la presencia de una organización cooperativa, eran zonas marginadas con altos niveles de pobreza, así como rezago educativo y social. A pesar de que la historia registra a las cooperativas aproximadamente desde el siglo XIX, la evolución y presencia de este sistema ha crecido de manera poco significativa, ya que existen pocos registros documentados sobre este tema, los apoyos gubernamentales son insuficientes para apoyar y coadyuvar a la sobrevivencia de este sistema cooperativo en algunas zonas y sectores económicos. Como se muestra en este documento, las cooperativas de ahorro y crédito son las más comunes alrededor de todo México y son un sector que contribuye de manera importante a la economía del país y más específicamente a la economía de las clases medias y bajas; sin embargo, las cooperativas en otros sectores económicos como el pesquero o la agricultura se encuentran en crisis debido a diversos factores que juegan en su contra para su permanencia en el mercado, a través de la búsqueda de información se detectaron áreas de oportunidad en las cooperativas ya existentes, como una mayor tecnificación en sus procesos, desarrollo organizacional con un enfoque más corporativo, una mayor eficiencia que les permita acceder a certificaciones de calidad que incrementen su competitividad, y como resultado tengan un mayor impacto económico y social en su localidad. Por lo tanto, se concluye que las cooperativas tienen un papel trascendental para la explotación de actividades económicas en donde el negocio central se encuentra intrínseco en la comunidad y es parte de su identidad; en otras palabras, la actividad principal de las cooperativas son actividades que forman parte del conocimiento y dominio popular de una comunidad en específico, entonces, cuando se

organiza la sociedad cooperativa se pretende obtener ganancias económicas de forma equitativa, resultado de la explotación de la actividad que la población conoce más ampliamente y así fortalecer la economía de la zona. Como resultado, se logra aumentar el auge de las cooperativas, así como preservar y mejorar las ya existentes, tratando de igualar o superar el auge que tienen actualmente las cooperativas de ahorro y crédito, se podría fortalecer el sistema cooperativista mexicano y como consecuencia la trascendencia económica y social de estas sería de suma importancia para el mejoramiento de las zonas rurales del país.

Bibliografía

AROCENA, J., (1995). El desarrollo local. Un desafío contemporáneo. 1ª ed. Venezuela: *Editorial Nueva Sociedad*, 1995. 175 páginas. ISBN 9789803170776.

CABALLERO, H. L., LIÉVANO, M. D. J. M., LONGORIA, J. R. T., & SOLÍS, J. I. C., (2010). Título de la ponencia: “Riesgos actuales de una sociedad cooperativa de producción pesquera en Chiapas”. Recuperado de http://consorcioacademico.com/ponencias/21_30/22.RIESGOS%20ACTUALES%20DE%20UNA%20SOCIEDAD%20COOPERATIVA%20DE%20PRODUCCION%20PESQUERA.pdf

CANO SALGADO, M. P., BELLO BALTAZAR, E., & BARBA, E. (2012). Innovación social y capacidad de organización de las cooperativas pesqueras en el municipio de Balancán, Tabasco, México. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 20(39), 65-98. Recuperado de http://scholar.google.com.mx/scholar?q=Innovaci%C3%B3n+social+y+capacidad+de+organizaci%C3%B3n+de+las+cooperativas+pesqueras+en+el+municipio+de+Balanc%C3%A1n%2C+Tabasco&btnG=&hl=es&as_sdt=0%2C5

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES (2012). México D.F.: México. Recuperado de: <http://www.cnbv.gob.mx/Paginas/Informacion-Estadistica.aspx>

HERRERA, J. J. R. (2012). Cooperativas de ahorro y préstamo en México. *Revista MBS*, volumen N° 2, 67-86. Recuperado de <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/revista-de-microfinanzas-y-banca-social-mbs/2/2-559.pdf>

LARA, G. Y RICO, A. (2011, 18 de enero). La contribución de las cooperativas de ahorro y crédito al desarrollo local en Querétaro México. REVESCO.

LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS. TITULO I. CAPITULO ÚNICO. ARTÍCULO VI. DIARIO

OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. 13 DE OCTUBRE DE 2009.

MÉNDEZ REYES, J. (2011). El cooperativismo y la financiación agrícola en Baja California, México (1930 – 1950). Una aproximación inicial. *Mundo agrario* (Vol. 11, n° 22). ISSN 1515-5994. Recuperado de <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v11n22a14/272>

MUCIÑO, M. E. I. (2012). Comentarios en torno a las sociedades cooperativas en México. *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo= Journal International Association of Cooperative Law*, (46), 53-64.

SABATÉS AYSA, R. (2002). Instituciones: análisis comparativo utilizando dos cooperativas de desarrollo rural en Oaxaca. In *Anales de antropología* (Vol. 36). Recuperado de http://revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/viewFile/23391/pdf_750

STIGLITZ, J.E. (2006) *Cómo hacer que funcione la globalización*. 1ª ed. México: Editorial Taurus. 440 páginas. ISBN 9707707321.